

hada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad que sea aplicado el recargo municipal del treinta y dos por ciento a las costas de la contribución industrial, y que este acuerdo sea comunicado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Guipúzcoa, con el fin de que se tenga en cuenta al confeccionar la Matricula Industrial de esta localidad correspondiente al presente año.

Seguidamente se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos pendientes de resolución y se dió por terminada la reunión, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales concurrentes, de que como Secretario certifico.

Regino Salaverria

Florencio Quintanilla

Santos Murraca

Angel Trastorza

Fernán Bismarrena

Ramón Pagola

Marcial Legorburu

Fidel Otegui

Presidente

D. Regino Salaverria
Concejales

D. Florencio Quintanilla

D. Santos Murraca

D. Ramón Pagola

D. Fernán Bismarrena

D. Marcial Legorburu

D. Angel Trastorza

Secretario

D. Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez de Enero de mil novecientos treinta y nueve, Tercer Año Escolar, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y ocho y media, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Salaverria y Asesoreta y asistencia del suscrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar con el carácter interino para el cargo de Alguacil de este Municipio a D. José Teo Aguirre sarobe, vecino de esta M. V. en vista de las circunstancias que concurren en dicho individuo

Enterado este Ayuntamiento del abandono en que tiene el servicio de la recogida de basuras el que viene efectuando hasta ahora, la Corporación acuerda por unanimidad designar a D. José Martín Landa Oyarbide de este vecindad a fin de que se lleve a cabo este servicio con el mayor esmero y con toda la regularidad que requiere el mismo.

La Corporación acuerda por unanimidad sea adquirida una máquina de escribir para los trabajos de este Secretaría, ya que, está en la evidencia de toda la necesidad tan apremiante de dicha máquina.

A propuesta de la presidencia, el Ayuntamiento acuerda hacer cuentas en acta su sentido por el fallecimiento de cartero de esta población D. Doña Gracia Veintemilla Belchued (q. e. p. d.) haciendo presente este porame a su hijo D. Florencio Veintemilla, Heita, Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales de que como Secretario certifico.

Regim Salaverria

Florencio Veintemilla

José María

Damián Pagola

Fernán Bismarera

Ángel Trastanor

Marcial Legarza

Fidel Otegui